

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

Venta: Número suelto

—: 5 céntimos, atrasado 10 —:

EL PROGRESO
no se publica los lunes

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono 11

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

EL 8 DE LINEA

Noticias del Ferrol.—El viaje del regimiento.—Cómo se le recibió en Lugo.—Paseos, animación.—Serenata.—Saludos al Coronel

Ayer llegó a Lugo el regimiento de Zamora, como se había anunciado.

Vino del Ferrol donde tuvo una despedida muy cariñosa y muy entusiasta.

En la tarde del lunes se celebró en el teatro Jofre de la ciudad departamental un te en honor de la oficialidad del regimiento de Zamora.

El acto, que constituyó una prueba del afecto que allí se tiene a tan inteligentes oficiales, estuvo amenizado por la banda del regimiento de Infantería de Marina.

Asistieron el gobernador militar, señor Albifana; el capitán de corbeta D. José Franco Villalobos, y comisiones de jefes y oficiales de la Armada.

El Sr. Franco pronunció un elocuente discurso dándose al final vivas a España y al Rey.

El coronel de Zamora D. Modesto Salgado dió las gracias en correctos períodos.

A las diez de la mañana salió del Ferrol el tren militar que conducía el regimiento.

El convoy lo componían dos máquinas, diez vagones para viajeros, dos para el ganado, dos para efectos de las ametralladoras, dos para equipajes de la oficialidad y un furgón.

El viaje fué felicísimo, haciéndose sin el menor retraso.

En todos los vagones se advertía gran animación durante el trayecto, y en algunos de los coches se improvisaron meriendas, a las horas de la mediodía en las cuales reinó la alegría, singularmente entre el elemento joven y de buen humor.

Llegó a Lugo el tren militar a las cuatro y veinticinco minutos, que era la hora en punto señalada para llegar.

A las cuatro de la tarde salió de la Casa Consistorial una comisión numerosísima del Ayuntamiento presidida por el alcalde y que ocupaba los dos coches de la corporación y el automóvil del notario Sr. Menéndez y G. del Busto, cedido galantemente para este acto.

Además, en uno de los coches del Ayuntamiento iba el gobernador civil señor González Hontoria y el presidente de la Diputación Sr. Pardo Rodríguez, a quienes acompañaban el alcalde Sr. López Pérez y el primer teniente de alcalde Sr. Pardo.

También el vice-presidente de la Comisión provincial D. Juan M. Pardo formaba parte de las comisiones.

Esta comitiva se dirigió a la estación del ferrocarril.

Al mismo tiempo la banda municipal recorrió las calles tocando alegres pasodobles.

En los andenes de la estación ferroviaria había infinidad de público, y en los alrededores fuese aglomerando la gente de tal forma que a las cuatro y cuarto era poco menos que imposible dar un paso por aquellos lugares.

A las cuatro y veinticinco minutos rodaban ya dentro de las agujas los coches del convoy militar.

La banda municipal dejó oír un pasacalle. Sonaron varios aplausos.

Por las ventanillas del tren asomaban las cabezas de los soldados, clases, oficialidad y jefes.

Uno de los primeros en apearse del convoy fué el coronel del regimiento don Modesto Salgado, a quien saludó en nombre del pueblo de Lugo, el alcalde D. Angel López.

Después saludaron al coronel el gobernador civil D. Julio González Hontoria, el presidente de la Diputación, el vice-presidente de la Comisión provincial, el juez Sr. Prada, los concejales, una comisión de la Cámara de Comercio, y todo el elemento militar.

Entre este figuraban el coronel de la Zona con todos los jefes y oficiales a sus órdenes, el teniente coronel de la Guardia civil con el comandante, los capitanes y los tenientes que se encuentran en Lugo, el teniente coronel de Intendencia con el capitán y el teniente a sus órdenes, los oficiales del 14 Depósito de Caballería que están en Lugo, el teniente de Carabineros, el de Seguridad y los oficiales de oficinas militares.

Cambiados estos saludos, las comisiones civiles volvieron a la ciudad, y las militares dieron por terminada su misión, para dejar al regimiento que formase.

Desde las primeras horas de la tarde aparecieron engalanados con colgaduras de los colores nacionales los balcones de las principales calles.

Al tenerse noticia de que el tren militar había llegado a la estación comenzó a notarse desusada animación en las calles. Hasta las siete de la noche se organi-

zaron concurridísimos peseos en la calle de la Reina y en la de San Pedro.

Varios jefes y oficiales del Regimiento que no tenían puesto en formación, recorrieron las calles saludando a sus amigos, pues muchos de ellos son conocidos ya en Lugo, y otros tienen aquí amigos y compañeros.

A las siete hizo su entrada en la ciudad el regimiento de Zamora por la Puerta de San Pedro, recorriendo las calles de San Pedro y Reina, Plaza de Santo Domingo, calle de San Marcos y Plaza de San Fernando.

De varios grupos salieron vivas dados al regimiento y a España al pasar las fuerzas.

En la esquina de la calle de San Marcos y Plaza de San Fernando presenciaron el paso del regimiento las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento.

Al cruzar el teniente coronel que mandaba las fuerzas, por delante de las comisiones, se dió un viva al regimiento de Zamora que fué contestado unánimemente.

Cuando pasó la bandera del regimiento sonó un viva a España y varios al Ejército español.

La fuerza que ayer llegó a Lugo la constituyen 29 jefes y oficiales, 41 clases y 325 individuos de tropa.

Quedan en el Ferrol, y vendrán a Lugo en otro tren militar cargado con los efectos del regimiento que son muchísimos, un capitán, un teniente, un suboficial, un cabo y 16 soldados.

El coronel se hospedó en el Hotel Méndez Núñez donde fué obsequiado con una serenata por la banda municipal.

Durante la serenata estuvieron en el Hotel a cumplimentar al Sr. Salgado el alcalde con los concejales, el presidente del Casino con varios individuos de la junta directiva, el presidente de la Cámara de Comercio con una comisión de dicha entidad y el presidente del Círculo de las Artes con el secretario de la sociedad.

Como pudo advertirse que mientras desembarcaba el regimiento para subir al pueblo pasarían algunas horas, el alcalde en nombre del Ayuntamiento ofreció los salones de la Casa Consistorial a la comisión de la Diputación para esperar el paso de las fuerzas.

Siendo más apropiado por su situación, a estos efectos, el Palacio provincial, las comisiones, con el gobernador y el juez Sr. Prada se trasladaron a la Diputación.

En los coches del Ayuntamiento subieron a la ciudad unos y otros dirigiéndose al Palacio de la provincia, donde abrió el alcalde una espléndida caja de tabacos, y el presidente de la Diputación ofreció un champagne con pastas y cigarrillos, que se prolongó hasta las siete de la tarde.

Cuando todo era cordialidad y cambio de afectos entre la corporación provincial y la municipal, y entre ambas y las autoridades civiles allí reunidas, se presentaron dos capitanes del regimiento de Zamora en busca del alcalde.

Le expusieron que no tenían patatas para el rancho de hoy y que el encargado de expendirlas en el puesto municipal se había negado a darles la cantidad que pedían sin autorización expresa de la Alcaldía.

Añadieron que necesitaban 600 kilos de patatas solo para hoy, y una cantidad parecida para cada día.

El alcalde les dijo que el Ayuntamiento no tenía inconveniente en facilitar los 600 kilos que se le pedían.

Después el presidente de la Diputación les ofreció unas copas de champagne, brindando por el bienestar del regimiento en Lugo.

Damos nuestra afectuosa bienvenida al regimiento de Zamora para el cual nos prometemos los lucenses hacer gratas las horas en Lugo

Los mercados

He aquí los precios que rigieron ayer en la Plaza de Abastos, según nota de la oficina municipal:

Centeno, ferrado,	4'00 pesetas.
Maíz id.	6'00.
Cebada, id.	0'00.
Trigo, id.	5'75.
Habas, id.	4'00.
C.aña, id.	1'50.
Patatas, quintal gallego,	7'50.
Huevos, 1'75 docena.	
Manteca, kilo	4'00.
Tocino, id.	3'00.

Ayer...

Le cupo en suerte al regimiento de Zamora añadir una fecha más a las muchas memorables que registra en sus anales la histórica puerta de San Pedro.

Por allí entraron y salieron de la ciudad prelados, monarcas y altas personalidades del pasado lucense, y por allí entraron ayer, en gracia a la casualidad tan solo, las fuerzas del 8 de línea para señalar una nota nueva y simpática a la crónica de Lugo.

Con el regimiento cruzó por las calles de la capital la enseña de la Patria, que fué aplaudida y vitoreada, ahora precisamente cuando aires de separatismo quieren infeccionar sanas doctrinas de prudente autonomía.

E día tuvo por única nota, dentro de su cuadro gris de neblina, la que va registrada, que otras resultarían páidas al lado de ella, si hubiésemos de anotarlas.

LA VIDA ANECDÓTICA

El oidor y el racionero

Alonso Cano, arquitecto, pintor y escultor como Miguel Angel, era un hombre de carácter impetuoso y arrebatado, aún que excelente. Comenzó desafiándose en las encrucijadas y acabó depurándose en los templos. Fué duelistas en su juventud y eclesiástico en su madurez. Estos españoles del siglo XVII sabían, bellamente, apasionarse por el arte, por la mujer y por la religión. Luego que les dolía de amar el corazón, vendábanlo con una sotana.

Lo turbulento de la vida de azares o disgustos en abundancia. Ya, ordenado de sacerdote, el Rey agracióle con una ración en la Catedral de Granada, su ciudad natal; pero al ir a posesionarse del cargo, el Cabildo se opuso con tal brío, que envió una comisión a la Corte para exponer a S. M., entre otras razones, que Alonso Cano era lego e imbécil. El Rey respetuoso con el gran artista, no dejó concluir a los comisionados.

«¿Quién os ha dicho—les increpó—que si Alonso Cano fuese hombre de letras no había de ser arzobispo de Toledo? Andad, que hombres como vosotros los puedo yo hacer; hombres como Alonso Cano sólo los hace Dios».

Y el artista tomó posesión de su cargo, imponiendo al Cabildo, con el que llegó a vivir por cierto, en afectuosas relaciones. Sus obras maravillaban y seducían.

De su carácter vehemente cuéntanse numerosas anécdotas. Un día—y esto lo reproducimos del «Semanao pintoresco español»—un oidor de Granada le encargó una efigie de escultura de San Antonio, la que ejecutó con su acostumbrada maestría. Ya concluida, pasó el magistrado a recogerla, parecióle bien y suponiendo que no tenía precio, pidió a Cano que exigiese su valor y este le exigió cien doblones para ayuda del coste. Atónito el oidor, preguntó cuanto había tardado en hacerla.

«Veinticinco días—contestó el racionero.—Pues según eso—dijo el oidor—sale a cuatro doblones cada día.

«Mal contador es vuestra señoría porque cincuenta años he estado estudiando para saberlo hacer en veinticinco días.

«Y yo he gastado mi juventud estudiando la facultad más noble y apenas gano un doblón.

«¿Qué es eso de facultad más noble? ¡Voto a tall que odores los puede hacer el Rey del polvo de la tierra; pero solo a Dios se reserva el hacer un Alonso Cano.

«Y tomando la efigie de San Antonio la tiró contra el suelo y la hizo mil pedazos».

Atónito debió quedar el buen oidor, y aun se escandalizaría ante el orgullo del racionero artista, diputándole hombre de malas pulgas como de sentimientos nada recomendables.

Cierto es que su brusquedad le hacía incurrir en rarezas; pero era generoso de alma y siempre socorrió al desvalido. Más de un pobre le pidió limosna en ocasión en que Alonso Cano carecía de dineros. ¿Y sabeis cómo solucionaba el caso? ¡Ibase a la tienda más inmediata, pedía recado de escribir, y, tomando un pedazo de papel, el gruñón clérigo, el artista atrabillario, dibujaba cualquier cosa y entregándosela al pobre le decía:

«Vaya a casa de tal o cual señor, en nombre mío, y encárguele que le dé tanto por este dibujo.

Como así admirablemente sucedía...
E. Ramirez Angel.

-Crónica financiera de Madrid

El aspecto de paralización y algún retraimiento que presentaba el mercado bursátil de Madrid en la semana anterior, tiende a desaparecer, notándose mayor movilidad en los cursos de la semana que termina.

Sin embargo la apertura de las Cortes y la lectura de proyectos de Hacienda y Fomento, más la incertidumbre respecto a un posible cambio de Gobierno, han impedido que la Bolsa se manifieste francamente optimista, y han sido causa de que se prolongase aun la situación de espera.

De todas suertes el aspecto general del mercado es bastante satisfactorio, notándose abundancia de dinero y ganas de trabajar en casi todos los corros, especialmente en aquellos sujetos a la especulación.

En el grupo de fondos del Estado predomina la tendencia al alza, pues si bien el Interior pierde diez céntimos en la semana, cerrando a 77'50, y el Amortizable cuatro por ciento un entero al quedar a 87'50, pérdida que en realidad no es más que de medio punto porque la cotización del sábado anterior correspondía a títulos pequeños y la de hoy se refiere a las series altas; el resto de los valores acusa mejoría, que es de 45 céntimos en el Exterior, que cotiza a 87'10, de diez en el Amortizable cinco por ciento viejo que está a 96'60 y de 20 en el nuevo que cierra al mismo cambio que el viejo, ganando las Obligaciones del Tesoro uno y dos cuartillos respectivamente al finalizar la semana a 101 y 102.

Como era de esperar dadas las excelentes condiciones en que se realizaba la operación, el empréstito municipal ha constituido un éxito definitivo, que acredita el inmejorable crédito de que goza nuestro Municipio, habiéndose abierto más de 17 veces la cantidad pedida a metálico y acudiendo a la conversión la mayor parte de los resultados en circulación. A pesar del empréstito los valores municipales se mantienen firmes, no señalando más que una baja de 25 céntimos en dos de ellos.

El Banco de España pierde tres duros más, pero los Bonos se hacen por encima de 300; el Hipotecario mantiene el curso de sus acciones, gana 35 céntimos en las cédulas al cuatro por ciento y cada medio entero en las al tres por ciento. El Hispano Americano sube rápidamente hasta 250 con mejora de 13 duros sobre la semana anterior; el Español de Crédito mejora punto y medio y el Río de la Plata acusa baja de diez pesetas, pero como ha cotizado ya el cupón de tres pesos, resulta con alguna ganancia.

La Azucarera General ha rebasado ya la par, haciéndose las preferentes a 100'25 y a 46'50 las ordinarias, con mejora de un entero en ambas.

Las operaciones a plazo son bastantes, siendo las Azucareras uno de los valores de mayor animación en nuestro mercado y donde más trabaja la especulación.

Las Feigueras consiguen reaccionar ganando siete duros, pero esta mejora no será muy duradera, por existir bastante papel para la venta, que se está lanzando lentamente al mercado para no desmoralizar los cambios.

Los ferrocarriles, más débiles aún que la anterior semana, cerrando a 349 Alicante y 337'50 Norte, con tendencia floja y con menor animación que de ordinario en las transacciones.

Las acciones de la Arrendataria de Tabacos firmes y las Alcoholicas mejorando considerablemente su valoración.

El cambio internacional, sin variación alguna.

Las perspectivas son de animación y cierta firmeza, que se manifestará mejor en cuanto se realice la liquidación que se presenta bastante fácil en la mayoría de los valores, debiendo el Interior con 22s céntimos de prima, Azucareras con medio entero, Feiguera con un duro, con 1'5) pesetas Nortes y con 1'75 Ríos.

La nota más saliente de la semana se señala por la lectura en las Cortes de los proyectos económicos y financieros.

A más del proyecto de ley sobre el régimen autonomista municipal y regional, en la parte que a dichos aspectos se refiere, hay que registrar la presentación de los presupuestos para 1919-20, el proyecto de creación de recursos para la

ejecución de las obras públicas, proyecto sobre reforma de varios impuestos, modificación de los contratos de Tabacos, Terebinte y Cerillas, Ferrocarriles estratégicos y secundarios y construcción por cuenta del Estado de un ferrocarril directo de frontera francesa a Algeciras, pasando por Madrid.

Como de referirnos siquiera brevemente a todos estos proyectos habríamos de dar excesiva extensión a esta crónica, concretaremos hoy a dar solo una idea de los Presupuestos.

El Presupuesto de gastos para 1919 se cifra en 2 065'07 millones de pesetas y como el presupuesto de gastos autorizados para 1918 fué de 1 511'25 millones registran un aumento los gastos de 553 millones de pesetas.

Estos créditos que se solicitan para el nuevo ejercicio económico que empezará en primero de abril próximo y terminará el 31 de marzo de 1920, se clasifican en atenciones de carácter permanente y carácter temporal; subdividiéndose éstas en gastos ordinarios y de primer establecimiento, consignándose además, en un grupo separado las obligaciones procedentes de ejercicios cerrados.

Las cifras correspondientes a esta clasificación son: servicios permanentes 1.760'47 millones de pesetas; servicios temporales ordinarios, 46'59; servicios temporales de primer establecimiento 2'471, y ejercicios cerrados, 3'29 millones. Total presupuesto de gastos, 2.065 millones de pesetas.

Conviene señalar que de ese aumento de 553 81 millones de pesetas, solamente el servicio de la Deuda pública, las clases pasivas, Guerra y Marina, se llevan 333'74 millones de pesetas con el detalle siguiente: aumento de gastos de Deuda, 25'18 millones, clases pasivas 3'61, Guerra 303'33, correspondiendo de esta suma 270,37 a la Península y 32'96 a Marruecos, y Marina 10 millones de pesetas.

Es decir: que restan para todos los demás servicios 220'07 millones de pesetas, de los cuales participa Fomento 43'77 millones, Instrucción Pública y Bellas Artes en 49'89 millones.

Véase como se gastan esos 2.065 millones de pesetas; la Deuda pública y clases pasivas, o sea el peso muerto arrastre del pasado, suman 595'09 millones; Guerra y Marina 646'60 millones; si a esto se añaden 171'61 millones, que es la fabulosa cifra de gastos de percepción de las Contribuciones y Rentas públicas, hallamos una total carga de 1.413 millones de pesetas, o sea el 68'6 por ciento del total de presupuesto de gastos.

En cambio, Fomento con 222'65 millones, e Instrucción Pública con 128 millones, que son las dos piedras fundamentales de la reconstrucción económica y de la cultura nacional, suman 350 millones, o sea tan solo el 16'9 por ciento del total presupuesto de gastos.

El presupuesto de ingresos (aparte proyecto especial de recursos para obligaciones públicas) se calcula en 1.648'80 millones cuya suma se descompone en la forma siguiente: ingresos obtenidos en el pasado año, 1.365'25 millones, cálculo de nuevos ingresos por las reformas tributarias 203'67 millones y 79'87 millones que suponen de incremento natural de tribución, a base del promedio automático de 50 millones de aumento anual que se viene señalando en el último cuatrienio.

Así resultan los presupuestos, con diferencia tan solo a los gastos permanentes, con un déficit inicial de 111'67 millones; pero el déficit verdadero entre presupuesto total de gastos y el de ingresos, a salir necesariamente con Deuda, es de 416'27 millones.

La reforma tributaria eleva una décima la Contribución Territorial, 20 por ciento Industrial, diversas tarifas de Urbanidad, 10 por 100 las sucesiones en línea directa y 15 las demás; del 5 al 30 por 100 el Arancel de importación y exportación, 100 por 100 el impuesto de portes; se eleva el impuesto sobre consumos, se crea un impuesto de recambio en las Aduanas y se sujetan a Timbre las operaciones sobre cambios de monedas extranjeras.

Ricardo SUAREZ MARTÍN
Redactor-jefe de El Financiero

Madrid, 26 enero 1919.

VIDA MILITAR

LAS TARJETAS DE MEDICAMENTOS.—Se ha dispuesto que se proceda a la renovación de las tarjetas actuales acreditativas del derecho a surtir medicamentos en las farmacias militares, debiendo verificarse el canje de dichos documentos con sujeción a las reglas siguientes:

A partir del primero de mayo próximo se procederá en los Gobiernos militares a la renovación de las tarjetas de referen-

-GRIPPE, BRONCONEUMONIAS-

LOS QUE LAS HAYAN PADECIDO DEBEN DE TOMAR LAS AGUAS DE CALDELAS DE TUY, (P.ª DE PONTEVEDRA)

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO

INFORMES Y PROSPECTOS: MANUEL OLIVER, ALCALÁ, 97--MADRID

VENTA DE BOTELLAS: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Madrid 28-22'55.

Afiliación de los conservadores

Asegúrese que el partido conservador tiene el propósito, para el caso de que se conceda el decreto de disolución con perjuicio para él, de convertirse en partido nacionalista conservador, pero no monárquico.

Esto coméntase muy animadamente.

Entre generales

Celebraron una conferencia muy extensa el general Luque y el nuevo ministro de la Guerra general Muñoz Cobos.

Conocida la estrecha amistad que une al general Luque con el general Muñoz Cobos, créese que tenga relación esta conferencia con asuntos militares en los cuales aquellos dos generales tenían puesto su empeño.

En el ministerio de la Guerra

Se presentaron al nuevo ministro de la Guerra todos los generales y jefes de unidades militares de la guarnición de Madrid.

Entre los presentados figuran el Infante D. Carlos, general de división y el infante D. Fernando coronel de la Escolta Real.

España en Marruecos

El periódico inglés *Times* dice que el nombramiento de general Berenguer para alto comisario de España en Marruecos supone un acierto del Gobierno español pues ha de significar una rectificación afortunada en la acción de España en aquel territorio.

Dice el *Times* que el general Berenguer lleva plenos poderes para actuar a su gusto.

Considérase que ha de hacer una política de orden.

Tributa grandes elogios al general, y sostiene que quienes critican a los Gobiernos españoles por su acción en Marruecos deben suspender sus juicios ahora, hasta ver los efectos de la labor del general.

LAS CORTES

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro menos veinticinco.

Preside el Sr. Villanueva.

En las tribunas hay extraordinaria concurrencia.

También aparecen ocupados la mayoría de los escaños.

Asisten los representantes catalanistas.

Hácese varios ruegos y preguntas de escaso interés.

En medio de enorme expectación se levanta el Sr. Cambó y hace entrega al presidente de la Cámara del proyecto de Estatutos aprobados en la Asamblea celebrada el domingo último en Barcelona.

El Sr. Cambó pronuncia un discurso muy elocuente haciendo detallada historia de las aspiraciones de Cataluña y de la actuación de sus representantes.

Dice que el espíritu de Cataluña es separatista.

(Grandes rumores en los escaños).

Dice que este espíritu catalán es producto de un plebiscito y sostiene que Cataluña ha de obtener lo que pide.

(Grandes protestas).

Se levanta a hablar el conde de Romanones.

Lamentase del discurso que acaba de pronunciar el Sr. Cambó y duélese de las frases conminatorias empleadas.

Dice que la autonomía la concederán las Cámaras y el Gobierno con el Rey, sin reserva para la soberanía nacional.

(Muestras de aprobación)

Añade que en estos momentos transcendentales en que se decide el porvenir de la patria, el Gobierno cumplirá con su deber.

Termina el conde combatiendo a los regionalistas y aplaudiendo la gestión de la Comisión extraparlamentaria que el Gobierno designó para estudiar el problema de la autonomía.

Manifiesta que se simultanearán las discusiones de la autonomía y de los presupuestos.

El Sr. Dato muéstrase en parte conforme con los estatutos de la Asamblea regionalista.

El Sr. Pedregal, en nombre de los reformistas, expone el criterio de su partido en los términos ya conocidos.

Suspéndese este debate.

Entrase en la discusión de las tarifas de derechos reales sobre sucesiones.

Suspéndese también, y se lee el proyecto acerca del Banco Agrícola, quedan de esto para mañana.

Celebrase sesión secreta para tratar del asunto del ex coronel Sr. García Morales.

Se entra en el despacho ordinario. Páase a la orden del día y se levanta la sesión.

Senado

Comienza a las cuatro menos diez. Preside el Sr. Grolizard.

En el banco jazul el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El general Aznar pregunta al Gobierno si tiene conocimiento de los insultos y vejaciones de que está siendo objeto el Ejército por parte de los separatistas catalanes y añade que aplicando las leyes se pondría fin a tales escarnios.

Contéstale el ministro de Fomento.

Dice que hay que tener en cuenta que los actuales momentos son de extremada gravedad.

Dedica grandes elogios al Ejército por las muestras de cordura de que dió pruebas, especialmente la guarnición catalana.

Entrase en el orden del día.

Apruébase un dictamen sobre créditos y se levanta la sesión.

Información general

Tranquilidad en Barcelona

Las noticias oficiales de Barcelona siguen acusando tranquilidad.

Tan solo se han registrado hoy algunos pequeños incidentes.

Ejércese rigurosamente la censura en todas las noticias que proceden de la ciudad condal.

Espérase allí con expectación enorme la actuación de los catalanistas en el Parlamento.

De Zaragoza

Dicen de Zaragoza que reina optimismo respecto a la declaración de huelga general.

Practicáanse activas gestiones para solucionar el conflicto de los tranviarios y de los ebanistas.

De San Sebastián

De la ciudad donostiarra dan cuenta del fallecimiento del general divisionario de la reserva D. Auro Bail ete.

Su muerte fué muy sentida.

Lo de Portugal.—Pocas noticias

Los informes de Portugal son escasos y contradictorios.

Los recibidos de Lisboa carecen hoy de interés.

Dicen que el Gobierno de concentración fué acogido, con muestras de aprobación por todo el país.

Insístese en afirmar que el Ejército y la Marina siguen fieles a la República.

En encuentros librados entre republicanos y monárquicos en las inmediaciones de Alquerubin fueron derrotados estos últimos.

También se retiraron las tropas de Paiva Couceiro en Mouriscout.

El caudillo realista pierde terreno de día en día.

El Gobierno confía en que pronto serán expulsados de Oporto los monárquicos.

Los bolcheviks

Despachos de Londres dicen que las tropas aliadas que luchan al lado de los antimaximalistas rusos han infligido serias derrotas a la guardia roja en varios puntos.

Los bolcheviks niegan a negociar con los representantes de la Sociedad de Naciones.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, con-tado.	77'50
Idem fin de mes.	77'50
Amortizable al 4 por 100.	86'90
Idem al 5 por 100.	95'40

ACCIONES

Banco de España.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	300'00

Azucareras preferentes.	101'00
Id. ordinarias.	47'00
Id. obligaciones.	86'00

CAMBIOS

París (vista) francos.	91'00
Londres (vista) libras.	23'64

CRÓNICAS EXTRANJERAS

El afán de desquite de los alemanes

Un oficial francés que está de guarnición en Maguncia, acaba de llegar con licencia a París y ha suministrado informes interesantes a propósito de la vida material en Alemania y de la mentalidad de las poblaciones germánicas. La vida material

está lejos de ofrecer las dificultades que a primera vista pudiera creerse. Los comestibles abundan y cuestan mucho más baratos que en la misma Francia. El oficial aludido se lamenta de que vive mucho menos bien en París que en Maguncia y la explicación de ello se debe a que las tropas francesas no son alimentadas por habitantes según se había estipulado en una de las cláusulas del armisticio con el fin de conservar intactas sus reservas en víveres. En cambio los alemanes se han librado de tal obligación y han conseguido que mediante un reembolso las tropas de ocupación pudieran ellas mismas atender a sus subsistencias.

En lo que concierne a la manera de ser de los alemanes respecto de los franceses la primera impresión es muy satisfactoria. Los alemanes muéstranse muy deferentes y obsequiosos; no escatiman las protestas de lealtad, y, a creerse, su más vehemente deseo sería la anexión de su país a Francia. Pero ¡cuán poco sinceras son tales manifestaciones! En cuanto no se sientan vigilados o las circunstancias les parezcan más favorables, su pensamiento íntimo reaparece en la superficie y revela todo el odio que sienten por los franceses. Sólo piensan en el desquite y creen como en un acto de fe y están resueltos, lo mismo que sus antepasados, después de lene a preparar el desquite durante todo el tiempo que sea preciso, empiendo todos los medios que pueden para asegurar su éxito.

La desmovilización del ejército alemán, que según afirmaciones de los diarios de ultra el Kain parece efectuarse en las tres cuartas partes, apenas ha adelantado. La autoridad militar va efectuando la con calculada lentitud adoptando disposiciones especiales que permitirán a la primer señal llamar a los licenciados y reconstituir sin demora todas las formaciones.

El odio del alemán contra el inglés, que, durante las hostilidades, era el más fuerte, ahora se ha atenuado o figura en segundo término, y esto se explica porque el inglés, como se encuentra más distante no es el primer adversario al que hay que aniquilar. En lo sucesivo el adversario alemán es Francia y será el primero que haya que bañr antes de atacar a Inglaterra.

El alemán ha aprendido en el curso de la guerra, que así como conviene ordenar las cuestiones es preciso entenderse con un solo enemigo a la vez; y se da cuenta, con bastante retraso, de que si no hubiera violado la neutralidad de Bélgica provocando así al Imperio británico a mezclarse en el conflicto y originando después la intervención de los Estados Unidos, el resultado de la guerra habría sido muy distinto para Alemania. Esta lección les servirá eficazmente.

Pero en cuanto a creer que se arrepienta de sus crímenes y que lamente haberse puesto en pugna con las naciones civilizadas, esto sería un exceso de candidez. Erzberger ha dicho que Alemania no concedería a los aliados ni olvido ni perdón. Además, téngase presente que Alemania se ha unido a los bolcheviks para mantener el desorden en Rusia, para armarlo contra los polacos y suscitar las excoisiones entre los alsacianos-loreneses.

De estas y otras cuestiones, que relevan el sordo aborrecimiento alemán contra sus vencedores, podría hablarse largamente. Todas ellas están comprobadas, y tanto las referencias oficiales como las privadas coinciden en comprobar su exactitud. Ha tomado la Entente las medidas necesarias para evitar los peligros que ello implica en plazo quizá no lejano? No lo sabemos, pero es de suponer que, habiendo dado al militarismo prusiano la única lección que merece, procure evitar el recrudecimiento de sus furiosos, verdaderamente absurdos e inajustificables en la historia de todo pueblo que, como el alemán, presuma de culto.

NARCISO JIRALDEZ.

Del Congreso de Sanidad

Se inauguró en Madrid el Tercer Congreso de Sanidad civil con gran solemnidad.

Los temas que serán objeto de discusión en este Congreso son los siguientes:

De interés técnico nacional

1.º Creación del ministerio de Sanidad, con carácter técnico, como el de Guerra y Marina, con fuero propio, y servicios independientes de todo otro departamento o autoridad que no sea la sanitaria.

2.º Reconocimiento de la Sanidad nacional como función especial del Estado, no pudiendo ser mermada ésta por ninguna concesión de carácter autonómico.

3.º Necesidad de obligar a los Ayuntamientos al abastecimiento local de aguas potables, saneamiento de viviendas y del territorio municipal.

4.º Establecimiento obligatorio de Laboratorios de higiene en todos los Municipios, y donde esto no sea posible, promover la mancomunidad municipal para cumplir este objeto.

5.º Importancia de los Laboratorios municipales de higiene. Su organización y clasificación dentro del cuerpo de Sanidad civil.

6.º Creación del delito sanitario, con severas sanciones para castigar la propagación de las enfermedades evitables.

7.º Necesidad de reconocer a los inspectores de Sanidad fuerza coercitiva para castigar por sí las infracciones sanitarias, como únicas autoridades en la materia.

8.º Conversión en ley de la vigente Instrucción general de Sanidad.

De interés profesional

Temá único: «Conversión en ley de la proposición presentada al Congreso por el doctor Moliner y los jefes de las minorías parlamentarias en 2 de julio de 1914».

RETROS PARA OBREROS

La ponencia de la Comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen en el proyecto formulado por el Instituto Nacional de Previsión, sobre retiros para obreros, ha terminado su cometido.

Convierte ésta en régimen obligatorio, el de «libertad subsidiada», que inspiró la creación del Instituto mencionado e implantó desde luego el seguro de vejez con una pensión inicial, supuesta la continuidad de trabajo, de 335 pesetas anuales a los sesenta y cinco años de edad para los obreros manuales o intelectuales mayores de diez y seis años y menores de cuarenta y cinco, con un sueldo que no exceda de 4.000 pesetas a la fecha de la promulgación de la ley misma.

En un segundo período de su ejecución, el obrero está obligado también a imponer cuotas para aumentar su pensión hasta el límite máximo de 1.700 pesetas; o para adelantar su cobro, o, en fin, para constituir una reserva en favor de sus derechos habientes, que puede ascender a 5.000 pesetas.

Pero por el momento la pensión se forma sólo con una cuota de 12 pesetas al año por cada asegurado y la complementaria precisa del patrono, que se calcula en un 3 por 100 del sueldo.

Para los mayores de cuarenta y cinco años y menores de sesenta y cinco, se abren unas libretas de ahorro nutridas con alguna modificación si desea alcanzar una pensión de 180 pesetas anuales. Esta libreta pasará a los herederos del titular si muere antes de los sesenta y cinco.

En caso de invalidez puede recoger el titular el importe de la libreta.

Muchos patronos han acogido la idea con entusiasmo, y el ministro de Hacienda consignó cinco millones en los presupuestos para estos fines.

Un crimen

EN EL PICATO

En la noche del domingo último se cometió un crimen en el lugar del Picato.

El joven Manuel Varela Gorgoso, vecino de la parroquia de San Martín de Montedemeda, Ayuntamiento de Guntín, hallábase conversando con una garrida moza, cuando inesperadamente, según informes, recibió un tiro que le produjo la muerte algunas horas más tarde.

El Juzgado de instrucción de Lugo instruye diligencias, habiendo procedido ya a la detención de un joven del Picato, sobre el cual recaen fundadas sospechas de que sea el autor del disparo que ocasionó la muerte de Manuel Varela.

TEATRO CIRCO

Mañana, jueves, se celebrará con gran moda extraordinaria, proyectándose las dos últimas jornadas 3.ª y 4.ª del interesantísimo cine drama de intensa emoción

EL CODICE NÚM. 13

Enorme ha sido el éxito alcanzado por esta serie, que es sin disputa una de las mejores creaciones cinematográficas conocidas.

El próximo sábado, debut de la notabilísima compañía de dramas policíacos, que dirige el prestigioso primer actor Francisco Comas.

Hoy se publicarán las listas de compañía con el personal y obras elegidas.

A juzgar por las peticiones hechas para el abono promete ser un gran acontecimiento.

Precios del abono

	PESETAS.
Paquete de seis sesiones	12'50
Idem de cuatro "	9'00
Idem de tres "	7'00
Billetes	1'60
Sillas	1'20
Delanteras	0'80

En estos precios van incluidos los impuestos.

ENFERMEDADES SECRETAS
Gonorragias,
Flujos, Gota militar, Cystitis, &
CURACION PRONTA.
SANTOL
S. PONSUET, Farmacéutico, MAYAGA (Francia)
S. PONSUET, Farmacéutico, S. ESTEBAN, de Calatayud, MARCELINA
EN TODAS FARMACIAS

ECOS

Ayer se sacrificaron en el Matadero público 14 reses vacunas.

En la Plaza de Abastos entraron 8 bultos de pescado.

Por asuntos de sus estudios rñeron ayer dos chicos de acriables familias, alumnos del Instituto.

Uno de ellos inflirió a su contrario una puñalada en un pie.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

La guardia de Seguridad intervino en el suceso.

El número 930 del semanario *El Financiero*.

cia, procediéndose a la inutilización inmediata de las que sean renovadas.

La validez de las tarjetas actualmente en circulación caducará el 31 de diciembre del año actual y habrán de ser, por lo tanto, forzosamente renovadas en los meses de mayo a diciembre próximos.

Para renovar una tarjeta será condición indispensable que su poseedor acredite el derecho a surtir de medicamentos en las farmacias militares, con arreglo a las disposiciones que regulan este servicio.

Las Comandancias generales y Gobiernos militares no citarán de este ministerio, en los meses de marzo y abril próximos, los talonarios de tarjetas que consideren necesarios para empezar a cumplir estas disposiciones.

Por el ministerio de la Guerra se expedirán solamente las tarjetas que corresponden a la Administración Central y las que sean solicitadas por el ministerio de Marina.

Las nuevas tarjetas se ajustarán exactamente al modelo de las vigentes, variando tan sólo el color de la cartulina, que será azul en vez del rosa que tienen en la actualiad.

SUPRESIÓN DEL DESCUENTO DE HABILITACIÓN.

En estudio la reorganización del servicio del sueldo para todo el Ejército, que se está efectuando al objeto de cumplimentar lo prevenido en el art. 2.º, apartado c) de la ley de 16 de mayo de 1902, como adecuada solución que garantizará cumplidamente los intereses del Estado; teniendo en cuenta que la implantación de dicho servicio, dada su importancia y desarrollo, no habrá de llevarse a la práctica de un modo inmediato, y con el fin de que las clases activas del Ejército queden exentas del descuento que actualmente sufren sus haberes por el concepto de habilitación, se dispone se organicen pagadurías encargadas de reclamar y satisfacer los devengos personales de las clases activas del Ejército.

Para la Administración regional se crean pagadurías de haberes provinciales, con el personal que tiene a su cargo las del servicio de transportes, y a falta de éste, con el oficial de los servicios de Intendencia de la plaza y jefe administrativo de la misma o cualquier otro de Intendencia.

Los jefes de las dependencias cuyos devengos se satisfagan por las pagadurías, de acuerdo con el jefe de la misma, nombrarán mensualmente el personal auxiliar necesario y perteneciente a aquéllas, para que en el plazo preciso realicen los trabajos que requiera la buena marcha del servicio.

Las habilitaciones del material de oficinas continuará funcionando como hasta ahora.

Los habilitados que cesan harán entrega a las pagadurías que se implantan de la documentación y fondos que tengan a su cuidado, mediante inventarios especificados y actas de entrega, que firmarán con ellos el jefe y el comisario interventor.

Queda suprimido el descuento que por el concepto de habilitación viene practicándose en los haberes del personal de generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

La presente disposición empezará a regir a partir de la fecha del próximo presupuesto de Guerra.

Los jefes de las pagadurías darán mensualmente conocimiento a los comisarios interventores de las mismas de los órdenes de alta y baja del personal a quien aquéllas deban reclamar y satisfacer los devengos.

Las citadas autoridades militares, transcurrido el año de vigencia del sistema de pagadurías que establece esta disposición, informarán al ministerio acerca de los resultados que en la práctica haya ofrecido aquél y modificaciones que convenga introducir.

Para la ejecución del servicio que se confía a las pagadurías de haberes, regirán, además de las reglas y normas comunes a todos los servicios de la Intendencia, las instrucciones aprobadas por Real orden de 28 de diciembre de 1908, con la modificación de que, dado el nuevo carácter que se imprime a este servicio, no se nombrará oficial secretario de la Junta económica ni jefe presidente, debiendo quedar constituida con el jefe de Intendencia del servicio de haberes, el pagador y el comisario interventor, que donde no exista nombrado será el mismo que pase la revista, siendo los tres claveros.

Como documento de haber se conservará la actual nómina; pero incluyendo en ella todo el personal que cobre por el mismo capítulo y artículo, aunque pertenezcan a distintos Cuerpos, estableciendo la conveniente separación de grupos o conceptos, adaptada a la del presupuesto.

Los pagos se harán al pie de Caja o por Giro, siendo los gastos por cuenta de los preceptores, pudiendo éstos delegar sus poderes mediante autorización escrita, en persona de su confianza, sin responsabilidad alguna para el pagador.

Como gratificación especial del pagador le serán señadas 25 pesetas mensuales.

Jesus Latas Folgueira
MÉDICO
EX-ALUMNO INTERNO
DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO
DE SANTIAGO
Consulta especial en enfermedades del estómago e intestinos.
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4.
Miño, 23, LUGO.

FARMACIA CENTRAL

DE M. FIGUEROA

Gran surtido en productos químicos farmacéuticos -- Artículos de Ortopedia -- Específicos de todas clases y Aguas minerales.

San Pedro 2 y Plaza Mayor.-LUGO

cierto de Madrid, publica interesantes trabajos referentes al impuesto sobre la circulación de billetes, proyecto de autonomía regional, la hullanegra y blanca, el hierro y el ferrocarril en el año 1918, Ingresos del Estado en 1918, la Minería en España, Reformas de las zonas para la adquisición de trigo, Minería y Metalurgia, Reforma del Reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa, Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao; Crónicas de París, Londres y Nueva York.

Dividendos de la Azucarera general y del Río de la Plata, Juntas y balances de Compañías, dividendos y cupones, sorteos y amortizaciones, situación de los Bancos emisores de Europa, Impresiones de la semana y otras informaciones y noticias.

JOSÉ HERRERO LOBEJÓN PASO A NIVEL

Compra de PIELS DE CONEJO CASERO Y DE MONTE, así como también las de cabrito y todas las demás clases.

Hallándose vacante la plaza de Auxiliar Recaudador de Contribuciones e Impuestos, de la zona de Fonsagrada, que comprende los distritos municipales de Baleira, Meira, Navia de Suarna y Fonsagrada, los que deseen optar al desempeño de este destino, pueden enterarse del premio de cobranza y demás condiciones en la Casa de Banca de los señores PEDRO ROMERO Y HERMANOS de esta plaza.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Lamas de Campo, Ayuntamiento de Fonsagrada, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, D. Camilo Fernández Díaz.

Desde el 1.º de febrero al 1.º de julio próximo queda prohibida la pesca y venta de mejillones.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA. PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores. Hecho de acero, con pies de caucho esponjoso, dispositivos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, del 1 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

El día 30 del corriente y hora de las once tendrá lugar en los almacenes de la Administración de Aduanas de Ribadeo la venta pública del lote de 1.200 litros de vino, en 120 20 pesetas, y dos bocoyes (uno averiado) y una barrica que contenían dicho vino, en 40; total, 160 20 pesetas.

Por el Juzgado militar de El Ferrol se cita a Ramiro Hortas Lomban, natural de la parroquia de Bande, Ayuntamiento de Otero de Rey (Lugo), para que comparezca dentro del plazo de 30 días ante dicho Juzgado que lo reclama por haber faltado a concentración.

Santoral para hoy, miércoles 29: Stos. Francisco de Sales, ob. y cf.; Valero, ob. de Zaragoza; Constanza, ob. y mártir; Sulpicio y Severo, ob. Stas. Barba, mr.; y Radegundia, vg. y monja. Sale el sol a las 7'06, y pónese a las 5'04.

DE GALICIA

Coruña.

Con una numerosa concurrencia se celebró en el parque de Monelos la primera prueba eliminatoria del campeonato de España.

Lucharon el «Vigo Sporting Club» y el «Real Club Coruña» y el match muy interesante, fué jugado con gran corrección, sin cargas y con mucho arte por uno y otro «team».

El resultado fué un empate a cuatro «goals».

Ferrol.

Ha sido ascendido a general de brigada de la primera reserva el bizarro y distinguido coronel de Infantería D. Ricardo Villar de los Reyes, que actualmente desempeña el cargo de sargento mayor de esta plaza.

El nuevo general, persona caballerosa y simpática en extremo, cuenta con muchos amigos en Ferrol, de donde es natural.

Tomó posesión, del cargo del gobernador militar de esta Plaza, para el que fué nombrado por Real decreto de 2 del mes actual, el general de brigada D. Francisco Artiñano y Pino.

Cesó en aquel cometido, que inte inamente desempeñaba, el coronel del regimiento de Zamora D. Modesto Salgado.

Ha sido nombrado ayudante de campo interino de dicha autoridad, el capitán de Infantería, destinado en el batallón segunda reserva, D. Manuel Gil Rodríguez.

Salió en dirección a Cartagena un transporte de 248 individuos de marinería, con objeto de cubrir atenciones en aquel Apostadero.

Van al mando del teniente de Infantería

de Marina D. Jaime Pérez, a quien acompañan el sargento D. Oscar Fojó y el segundo contramaestre D. Juan Veira.

Pontevedra.

Ha sido trasladado a Coruña el comisario de guerra de esta provincia D. Melanio Domínguez Amoedo. Para reemplazarle ha sido nombrado don José Lorente Garganta.

Sigue hablándose mucho de la posibilidad de que el ex Rey de Portugal se encuentre en Pontevedra.

Telegramas de Tuy dicen que se sospecha que pasó en automóvil por el Puente Internacional pero que no se dará a conocer hasta que las noticias de Lisboa despejen la situación.

En Vigo circula el rumor de que se encuentra en la provincia de Pontevedra y en disposición de pasar la frontera de un momento a otro.

Otras noticias dicen que se le ha visto pasar por Camposancos, a bordo de una cañonera.

Orense.

Ha sido nombrado catedrático de Francés del Instituto de Orense D. Hilario Ducay.

Vigo.

Remolcado por el vaporcito «Recuerdo» entró en este puerto el vapor «Begoña número 7».

Este buque embarrancó cerca de Noya al salir de allí de regreso para Asturias y puesto a flote se le condujo a Vigo para hacerle aquí las reparaciones necesarias.

Publicidad recomendada

LIBRERÍA

DE María Blanco Fonteboa

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en objetos de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.

Precios económicos LUGO.—San Pedro 26—LUGO

Venta

Se hace de la casa número 11 de la plaza del Campo compuesta de tres pisos y bajos, y construida de cantería.

En la notaría de D. Pedro Menéndez y G. del Busto darán razón.

¿Quiere tener buen vino en su mesa?

En el acreditado despacho de vinos del país LA BODEGA GALLEGA, Cruz

20, encontrará los legítimos de Quiroga y Peares a 45 y 50 céntimos el litro.

Esta-casa también vende pescado en conserva fabricado por la casa más acreditada de la región Andrés Lago y hermanos de Cariño (Coruña).

El representante en Lugo, Manuel Boelle, recibe encargos de las distintas clases de conservas y vende al detall sardinas y parrochas en el mismo establecimiento.

También en esta Bodega se compran botellas. Pasanlo aviso, se recogen a domicilio.

LA BODEGA GALLEGA CRUZ, 20.—LUGO

CAFÉ CENTRAL Y BILLARES

Este acreditado establecimiento, cerrado durante el verano por voluntad de su dueño, se abrió nuevamente al público, el viernes día 4 de octubre.

Se venden algunos muebles y también objetos varios, de café.

Conde Pallares, núm. 9 principal, encima de los talleres tipográficos de la Voz de la Verdad.

SE VENDE un motor eléctrico corriente continua, completamente nuevo, uso alguno, de la marca «Garbe Lahmeyer & C.º».—Deutsche Elektrizitätswerke A.G.—de 300 voltios, 6 amperios, 35 vatios, 900 revoluciones, 1,8 caballo, cuatro cambios de marcha, con reostatos, carriles tensores comprendido.

Darán razón: **SEGUNDO COTOVAD.**—Madr. núm. 54, EL FERROL

EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**. TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO. Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS — San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve en esta acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: **OLMOS, 25 -:- LA CORUÑA -:- Teléfono 40**

Amplio comedor independientemente de los reservados.

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º

Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados.

LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

PROFESORA EN PARTOS
Josefa Márquez,
Ex-ayudante del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.
Asistencia a partos dentro y fuera de la población.
PRECIOS CONVENCIONALES
Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS, Ex-ayudante del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia

Precios módicos
Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º—LUGO
TELÉFONO NÚMERO 112

GALLETAS

LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.
Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO
Fundada en 1865
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1917

	Balances comparados	
	1916	1917
Capital suscrito.	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolso.	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.	2.756.80'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.	1.120.905'91	1.401.537'96
Primas de ejercicio.	6.804.681'45	7.808.639'96
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	24.055.903'28	27.893.465'32

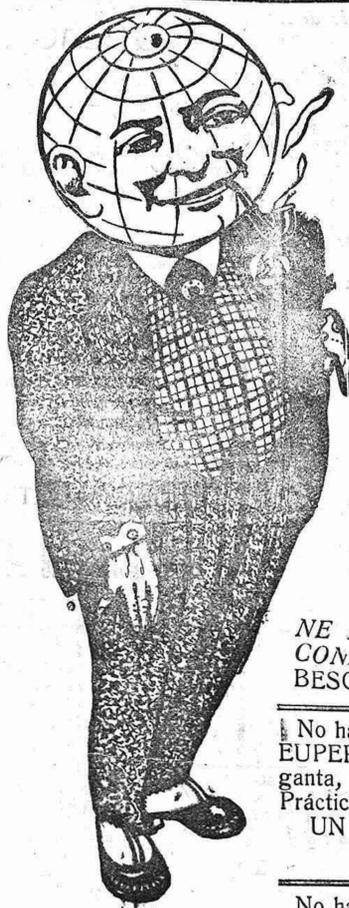
Estado comparativo por decenios

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	167.414'64	34.580'10	49.165'23	12.760'93
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.964'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	369.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 marzo de 1918)
Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11
Sub-director: **Modesto P. MOLINA**

CONSULTORIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Obispo Aguirre, 2, bajo.—LUGO.

Recordatorios de una sola hoja de la Casa EAGLE, última novedad, a 20 pesetas el ciento, con sobres.



BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el NARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante, y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY.

Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50
Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el PURGANTE BESOY.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado or todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

UN CUENTO

La princesita inocente

En un antiguo reino de la antigua Persia existía un príncipe muy poderoso y dado a los festejos populares y extraños concursos, que él mismo presidía, solo, unas veces, y otras acompañado de su esposa la princesa.

En una ocasión se propuso premiar a quien presentara, con hechos de su vida, la virtud más digna de estima, poniendo por condición indispensable que cada aspirante al premio hiciera el relato de sus propios méritos.

El mismo príncipe presidió el tribunal, formado por sabios de su corte, acompañado de su esposa la princesa y de su hija, una linda princesita de doce años blanca de rostro como de alma y de blanco también sus vestiduras. Era el primer acto de esta clase que presenciaba la princesita en la corte de su padre y señor.

Y comenzó el desfile. Fué el primero un viejo general, de severo rostro y endurecida piel, acríbi lada de heridas. Había cubierto de gloria las banderas de su patria; había atado al carro triunfal de su victoria a muchos reyes y a otras naciones; había destruido a los ejércitos formidables; había hecho colorear con sangre las aguas de muchos ríos. Anotó el tribunal sus méritos, y cuando, orgulloso de su valor, iba a retirarse, le preguntó la princesita con candorosa inocencia:

—Y esos hombres que mataste, ¿tienen hijas como yo?
—Si las tendrían, princesa.
—¿Y las dejaste sin padre?
—¡Qué remedio!...
—¡Qué malo eres, general!
Acudió luego un anciano de larga túnica negra, lengua barba blanca y calva respetable. Había estudiado mucho; sus descubrimientos médicos le habían dado mucha fama, su nombre era aclamado el de un sabio, las eminencias de otras naciones le pedían parecer; creía que el mérito de su ciencia médica era muy superior al valor guerrero.

—¿Tú salvas a todo el que se pone malo?—le interrogó la princesita.

—Eso es posible, princesa.
—Y si se pone mala una niña como yo ¿la dejarás morir?

—Princesina, como no conocemos a la muerte más que por sus efectos y no la podemos combatir, la niña moriría de no disponer Dios otra cosa.

—¡Qué poco puede tu ciencia, doctor!

Y se presentó un sabio astrónomo que había descubierto nuevos astros e inventado nuevos aparatos de observación para medir las distancias siderales; las leyes físicas que rigen el mundo no tenían secretos para él; conocía hasta el paso aproximado de algunos astros y el camino que tenían que recorrer durante muchos años.

—¿Y en cuál de esos astros no se mata la gente como aquí y los méritos salvan a las niñas?—preguntó la princesita.

—De ninguno hay certeza.

—¿No están habitados?

—Aún no lo sabemos.

—¡Y tantos años estudiando!

—¿Para qué te sirve conocer hasta el tamaño que tienen, si no sabes quién ni cómo se vive en ellos?

Entró una hermosísima doncella. Nada dijo; descubrió su faz, era radiante. Todos callaron, y ella dijo entonces:

—Soy la hermosa.

—¿Seré yo como tú?—le preguntó la princesa.

—Aún más hermosa.

—Y tú, ¿serás siempre como eres?

—¡Ay! No. Los años destruyen esta hermosura.

—¿Y para qué te sirve, si puede marchitarse aunque tú no quieras?

Y desfilaron: la fuerza, que, según contestó a preguntas de la princesa, era vencida por los débiles si estos eran hábiles; la opulencia, que no podía con sus riquezas comprar la felicidad; el trabajo, que no encontraba en la tierra satisfacción completa a sus desvelos.

Y reunidos los sabios, acordaron

que el premio correspondía a la princesita, porque había demostrado con sus preguntas que el don más preciado que puede existir en este mundo es la inocencia, blanca como el alma de la linda niña, porque ante ella tienen que callar muchas veces el valor, la ciencia, la hermosura, la fortaleza...

¡Dichosa quien por muchos años pueda conservarla!

Buenaventura L. Vidal.

¿Aguardas a qué te manden?

El descuido revela siempre falta de atención o de interés.

Cierto día, recorriendo un comerciante su almacén, vió unos trozos de goma abandonados en un anaqueil lleno de platos de porcelana. Llamó al encargado del departamento y le mostró los trozos de goma.

—¡Ah!, sí—dijo el empleado—; voy quitarlos de aquí inmediatamente.

—Pero no es esa la cuestión—repuso el dueño—Cualquier muchacho lo haría si se lo mandan. Lo que me molesta no son esos trozos de goma, sino el hecho de que usted y una docena de empleados de este departamento los hayan visto diariamente por espacio de varias semanas sin ocurrírsele a nadie retirarlos. Si usted deja pasar esos descuidos tan manifiestos, ¿qué seguridad tendré de que no sucede otro tanto con un centenar de cosas por mí ignoradas, cuando no puedo estar aquí para vigilar su trabajo? Yo no le pago a usted para que traslade retazos de goma si se lo mandan, sino para que cuide de que las cosas se hagan a su debido tiempo, y enseñe a los dependientes a hacerlas sin necesidad de orden alguna.

—¿Esperas a que te manden lo que debes hacer cuando son cosas que saltan a la vista?

DE MEDICINA

LA CURA DE LAS HERIDAS

En muy raras ocasiones interviene el médico para prestar sus auxilios a un herido, sin que alguna de

los que le rodean no haya practicado momentos antes una cura provisional, ya con el pretexto de restañar la sangre que fluye de la herida, ya de librarla del contacto del aire, utilizando para ello materiales de cura de los primeros que encontraron a su alcance, dando la preferencia a la tela te araña (excelente hemostática, según las gentes), al polvo de lápiz, o azúcar cubriéndola con papel de goma impregnado de saliva (la que se considera vulgarmente como excelente vulnerario) si es una ligera erosión, y si es más profunda, con algún lienzo, a ser posible de hilo, previamente empapado con algún bálsamo cuya composición es un secreto de familia que se trasmite de padres a hijos, el que se conserva, muy empolvadito, en la arqueta o *necesaire* destinado a guardar las cosas más útiles de la casa, todo esto ejecutado por manos pecadoras (quirúrgicamente consideradas), pues habrá algunas que no han utilizado jamás el agua jabonosa por considerarla artículo de lujo.

De los riesgos que trae consigo una curapracticada con estos materiales, nadie mejor que el cirujano, que sigue paso a paso la curación definitiva del herido puede darse buena cuenta, pues es ya axiomático en cirugía, que de las condiciones en que se haga la primera cura de una herida depende casi siempre su completa cicatrización, pues demostrado está por una larga experiencia que ciertos gérmenes morbosos, puestos en contacto con las soluciones de continuidad de nuestros tejidos, producen la mayor parte de las complicaciones que entorpecen la curación y pueden hasta comprometer la vida, por lo que no se debe poner en contacto con las heridas ningún material de cura que no esté previamente esterizado, siendo preferible dejarlas expuestas al aire a cubrirlas con trapos, hilas, tela de araña, polvos de lápiz, azúcar y bálsamos ya indicados, pues todos estos objetos son un magnífico albergue de los micro-organismos arriba indicados, no debiendo utilizar para su limpieza más que el agua hervida, cubriéndola con gasa hidrófila o un lienzo hervido previamente durante media hora.

En caso de hemorragia, si es ligera bastará comprimir el punto por donde fluye la sangre con una bolita de gasa hidrófila, y si no se dispusiese de ella, de lienzo hervido, y si la herida es en las extremidades y la sangre sale roja, y con intermitencias en forma de surtidor, se aplicará un lazo por encima de ella con una venda o pañuelo, que se apretará lo suficiente hasta que se cohíba, teniendo especial cuidado de no poner las manos en ella sin que se hayan lavado antes con agua y jabón común, si es posible hervida, pudiendo terminar su limpieza frotándolas con alcohol sobre todo las uñas, que se rasparán antes, prácticas muy ventajosas y que se pueden ejecutar en todas partes.

Y si siempre hay que ser pulcros para hacer la cura de una herida, no hay porque decir la trascendencia que esto tiene en la práctica forense, sobre todo donde existen Códigos como en España, en que se mide la delincuencia del agresor por el número de días en que tarda en curarse el lesionado, no siendo infrecuente que una erosión insignificante mal curada, tarde en cicatrizar más que una herida penetrante de vientre o de pecho, dando lugar a un castigo que no guarda relación con el daño inferido.

Y según la ley vigente de accidentes del trabajo, también interesa a los dueños de fábricas y empresas de seguros que la cura provisional se haga en buenas condiciones, para lo que es indispensable instalar botiquines en todas las fábricas y talleres provistos de lo más necesario para este efecto, debiendo disponer de algunos paquetes de algodón y gasa hidrófila, catgut, crin aséptica, yodoformo, agujas de sutura, pastillas de sublimado o papel Cea para preparar el agua sublimada en el acto, un recipiente de hierro esmaltado para hervir el agua y una lámpara de alcohol.

L. MARCOS.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Compañía del Pacífico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA VIGO

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.
Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Fés de vida y Atlas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.
Recordatorios desde 4 pesetas el ciento.
Imprenta de EL PROGRESO

"EL PORVENIR" AUTOMOVIL de FREIRE

Sale de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA: Casa de D. JOSÉ VILH. Puerta de la Estación

PRADO TELLO Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles
Sistemas muy modernos de publicidad
Pídanos presupuestos que los hacemos gratis.

AMBRINA

ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
ORQUITIS-HERPES-PAMADIZO-SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICOS CONCESSIONARIOS BARANDIARAN S. A. BILBAO

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

TOS ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 4 pesetas.
Imprenta de EL PROGRESO

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela.
Imprenta de EL PROGRESO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las aedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



40 AÑOS DE ÉXITO